

Panamá 14 de junio del 2019

LIC. EMILIO SEMPRIS

Ministro
Ministerio de Ambiente

Estimado Lic. Sempris:

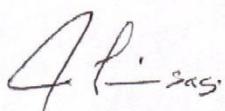
Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y a la vez hacer entrega del **Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I**, el cual se requiere para la ejecución del Proyecto **VIVERO URBANO**, a realizarse en el Corregimiento de Juan Diaz, Distrito y Provincia de Panamá, para su debida aprobación el cual es uno de los requisitos necesarios en la realización de cualquier tipo de construcción y dar cumplimiento con el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de Agosto del 2009 y cumpliendo con las modificaciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011 y por el Decreto Ejecutivo 975 del 23 de agosto de 2012. El Estudio consta con el contenido requerido para su categoría, tiene un total de 83 páginas y fue elaborado por los consultores: Gilberto Ortiz (Coordinador General), Lizandro Arias (Aspectos Generales del Proyecto) y conjuntamente con su personal de trabajo.

Documentación Incluida:

- Original y Copia del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
- Un Disco Compacto Original y una Copia, con un Archivo del EIA Categoría I
- Paz y Salvo del Promotor Conferido por MI AMBIENTE
- Declaración Jurada Notariada
- Fotocopia del Cédula del Promotor del Proyecto Notariada.
- Certificado de Registro Público de la Propiedad del Terreno y Dueño No. 1788303
- Certificado de Registro Público de la sociedad promotora No. 1788304
- Número Telefónico del Promotor: 269-6588/6679-2566
- Dirección: Via Brasil No 47, Edificio Global Brands, parte posterior

Sin más se despide de usted, agradeciéndole de antemano la acogida de la misma.

Atentamente,




ADROHER, S.A.
Arq. Jose L. Gago
Representante Legal



Yo, Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá
con cédula de Identidad personal No. 8-499-305

CERTIFICO:
Que las firmas anteriores son auténticas, pues han
sido reconocidas por los firmantes como suyas

PANAMA, 13 JUN 2019



cc. Archivos

Licda. MELISSA DEL C. SOSSA LUCIANI
NOTARIA PÚBLICA UNDECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA